



Informe de Auditoría de BBVA RMBS 3, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de BBVA RMBS 3, Fondo de Titulización
de Activos correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 3, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados	
Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados por importe de 917.826 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2023 está fijado en 39.000 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>A 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha dispuesto del fondo de reserva que se dotó en su constitución. Este hecho indica un mayor riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2023 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA RMBS 3, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

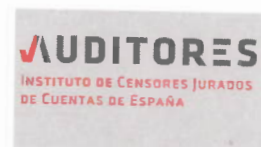
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 19 de diciembre de 2023 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

24 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06877

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2023, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulación de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		855.876	969.790	PASIVO NO CORRIENTE		885.925	1.005.748
Activos financieros a largo plazo		855.876	969.790	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	855.876	968.868	Pasivos financieros a largo plazo	8	885.925	1.005.748
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		882.861	1.005.748
Certificados de transmisión hipotecaria		838.604	958.287	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		971.361	1.095.667
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(88.500)	(89.919)
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		39.000	39.000
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(39.000)	(39.000)
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados	15	3.064	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		3.064	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		18.226	11.507	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(954)	(926)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	922	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura	15	-	922			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		63.850	58.151
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		63.812	58.110
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	63.800	58.091
				Series no subordinadas		-	-
				Series subordinadas		47.260	52.873
ACTIVO CORRIENTE		93.284	100.048	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.748)	(3.831)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	5.482	8.245	Intereses y gastos devengados no vencidos		5.138	2.760
Activos financieros a corto plazo		70.108	75.125	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	61.950	64.262	Intereses vencidos e impagados		15.150	6.289
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		37.849	41.355	Préstamo subordinado		515	515
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(21.979)	(19.511)
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		322	216
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		21.142	18.780
Créditos AAPP		-	-	Derivados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		12	19
Cuentas a cobrar		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	11	12	19
Bonos de titulación		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		233	136	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		527	158	Ajustes por periodificaciones		38	41
Activos dudosos -principal-		26.323	25.895	Comisiones	10	31	34
Activos dudosos -intereses-		519	435	Comisión sociedad gestora		18	20
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3.501)	(3.717)	Comisión administrador		12	13
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados	15	860	5.070	Comisión variable		20.314	20.314
Derivados de cobertura		860	5.070	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		7.298	5.793	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(20.314)	(20.314)
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	7.298	5.793	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		7	7
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(615)	5.939
Ajustes por periodificaciones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(615)	5.939
Comisiones		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Otros		-	-			-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	17.694	16.678			-	-
Tesorería		17.694	16.678			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		949.160	1.069.838	TOTAL PASIVO		949.160	1.069.838

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		37.197	8.629
Activos titulizados	4	36.541	8.591
Otros activos financieros	7	656	38
Intereses y cargas asimilados		(40.511)	(6.327)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(38.042)	(5.131)
Deudas con entidades de crédito	9	(2.469)	(1.196)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	3.417	3.162
MARGEN DE INTERESES		103	5.464
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		39	85
Otros gastos de explotación		(732)	(879)
Servicios exteriores	13	(194)	(153)
Servicios de profesionales independientes		(20)	(27)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(174)	(126)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(538)	(726)
Comisión sociedad gestora		(165)	(184)
Comisión administrador		(98)	(109)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(265)	(423)
Deterioro de activos financieros (neto)		(73)	(210)
Deterioro neto de activos titulizados	4	(73)	(210)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(303)	(143)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 9	966	(4.317)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		12.729	8.166
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		13.416	8.982
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	34.504	7.053
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(26.803)	(1.423)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	37.458	9.256
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(32.399)	(5.942)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	656	38
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(276)	(306)
Comisión sociedad gestora		(167)	(185)
Comisión administrador		(99)	(111)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(411)	(510)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación	5	(462)	(575)
Otros cobros de explotación		51	65
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(11.713)	(4.079)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(11.698)	(4.262)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	36.803	51.149
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	75.842	50.536
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	3.347	4.256
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4	100	92
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	2.129	2.116
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(129.919)	(112.411)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(15)	183
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(15)	183
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.016	4.087
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	16.678	12.591
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	17.694	16.678

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.137)	4.325
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.137)	4.325
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.417)	(3.162)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	6.554	(1.163)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 23 de julio de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 3.000.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 3.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 26 de julio de 2007.

Con fecha 19 de julio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA" –la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA, S.A. (véase Nota 7) y BBVA, S.A. concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BBVA, S.A. (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2024.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 23 de julio de 2007 integran activos titulizados procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2022	1.061.490	82.726	1.144.216
Amortizaciones (**)	-	(105.496)	(105.496)
Fallidos	-	(482)	(482)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(759)	(759)
Traspaso a activo corriente	(91.696)	91.696	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022(*)	969.794	67.685	1.037.479
Amortizaciones (**)	-	(115.993)	(115.993)
Fallidos	-	(301)	(301)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	336	336
Traspaso a activo corriente	(112.964)	112.964	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	856.830	64.691	921.521

(*) Incluye 519 y 435 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(**) Incluye (84) y 35 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 45.068 miles de euros (37.837 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 7,69% (4,66% durante el ejercicio 2022). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2023 es del 3,83% (0,80% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 7,07% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 36.541 miles de euros (8.591 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 209 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (105 miles de euros en el ejercicio 2022).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 519 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	679	418	3.400	600	866	32.736	882.303	921.002

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	37.513	37.309	38.476	39.450	40.935	220.243	480.416	894.342

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 300.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2024.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	337	310
Con antigüedad superior a tres meses (**)	26.323	25.895
	26.660	26.205
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	527	158
Con antigüedad superior a tres meses (***)	207	120
	734	278
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	312	315
	312	315
	27.706	26.798

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 1.742 y 1.463 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2023 se habían dejado de cobrar 4.269 miles de euros de principal (5.828 miles de euros durante el ejercicio 2022) y 2.689 miles de euros de intereses (528 miles de euros durante el ejercicio 2022). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 653 miles de euros (427 miles de euros en el ejercicio 2022), no habiéndose producido renegotiaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 4,87%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegotiaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 18.226 miles de euros (11.507 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	37.837	39.339
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	13.667	4.268
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(209)	(497)
Recuperación en efectivo	(1.873)	(2.015)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(4.682)	(2.506)
Recuperación mediante adjudicación	328	(752)
Saldo al cierre del ejercicio	45.068	37.837

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(4.643)	(4.953)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(529)	(353)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	717	663
Saldos al cierre del ejercicio	(4.455)	(4.643)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 4.455 y de 4.643 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	90.394	89.874
Incremento de fallidos	373	626
Recuperación de fallidos	(112)	(106)
Saldos al cierre del ejercicio	90.655	90.394

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2023 y 2022 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	17.288	22.165
Adiciones	(297)	999
Retiros	(5.746)	(5.876)
Saldos al cierre del ejercicio	11.245	17.288
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(9.043)	(12.420)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(142)	72
Aplicaciones	3.422	3.305
Saldos al cierre del ejercicio	(5.763)	(9.043)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	5.482	8.245

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2023 por importe de 2.163 miles de euros (2.357 miles de euros en 2022), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 161 miles de euros (214 miles de euros de pérdida en 2022), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2023 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	81	11.245	(5.763)	12.087	272	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 265 miles de euros (423 miles de euros en el ejercicio 2022), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	7.100	5.592
Deudores varios (**)	198	201
	7.298	5.793

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, deudores por provisiones de fondos y arrendamientos.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en BBVA, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 17.694 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (16.678 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El contrato queda sujeto a determinadas actuaciones en caso de que la calificación de la Entidad Cedente descienda por debajo de F1 o de P-1, según las escalas de calificación de Fitch y de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2023 la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,16% anual (0,25% anual durante el ejercicio 2022). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 656 miles de euros (38 miles de euros durante el ejercicio 2022), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 9) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe.

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de treinta y siete millones quinientos mil (39.000.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será el menor de las siguientes cantidades:

- (i) Treinta y nueve millones (39.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) Veinticuatro millones (24.000.000,00) de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	39.000	-	16.678
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.02.23	39.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.05.23	39.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.08.23	39.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.11.23	39.000	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	39.000	-	17.694

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	39.000	-	12.591
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.02.22	39.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.05.22	39.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.08.22	39.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.11.22	39.000	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	39.000	-	16.678

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El Fondo de Reserva ha sido totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, siendo el importe mínimo requerido 39.000 miles de euros, de acuerdo con lo establecido en el Folleto del Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos (véase Nota 4) y, en su caso, de los activos adjudicados (véase Nota 5), podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo (véase nota 8).

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 3.000.000 miles de euros, integrados por 30.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3 (*)	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.200.000	595.500	960.000	156.000	88.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	12.000	5.955	9.600	1.560	885
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 0,85%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody's	AAA / Aaa	AAA / Aaa	n.c. / n.c.	A+ / A1	BBB+ / Baa3
Al 31 de diciembre de 2023: Fitch / Moody's	-	A-sf / Aa1 (sf)	-	CCCsf / C(sf)	Csf / C (sf)
Actuales (**): Fitch / Moody's	-	A-sf / Aa1 (sf)	-	CCCsf / C(sf)	Csf / C(sf)

(*) Con fecha 16 de abril de 2012 se realizó un desdoblamiento (split) de la Serie A3 en cuatro nuevas Series A3a, A3b, A3c y A3d.

(**) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

En relación a la nota de pie del párrafo anterior, con fecha 16 de abril del 2012, una vez comprobado por la CNMV el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 en su redacción vigente, la Sociedad Gestora modificó la Escritura de Constitución del Fondo. La modificación de la Escritura de Constitución se ha realizado con la finalidad de realizar un desdoblamiento (split) de la Serie A3 en cuatro nuevas Series A3a, A3b, A3c y A3d en interés del único titular de la totalidad de los Bonos de la Serie A3 y tras acreditar que la modificación no afecta a las garantías y derechos de los Bonos de las Series A1, A2, B y C ni al resto de acreedores del Fondo.

En virtud de la modificación de la Escritura de Constitución, los Bonos de la Serie A3, identificados con el código ISIN ES0314149024, por importe nominal de 908.041.536,00 euros, se cancelaron y excluyeron de cotización y los Bonos de las nuevas Series A3a, A3b, A3c y A3d fueron emitidos con cargo al Fondo, suscritos por el único titular de los Bonos de la Serie A3 cancelada y desembolsados en virtud del canje de la totalidad de los Bonos de la Serie A3 sin efectuarse ningún movimiento de efectivo. El detalle de los Bonos de estas Series es el siguiente:

Concepto	Serie A3a	Serie A3b	Serie A3c	Serie A3d
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	681.031	136.206	63.563	27.242
Importe nominal unitario (miles de euros)	95	95	95	95
Número de Bonos	7.200	1.440	672	288
Calificaciones				
Iniciales: Moody's	A1	Baa1	Ba1	Ba3
A 31 de diciembre de 2023: Moody's	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aa3 (sf)	A3 (sf)
Actuales (*): Moody's	Aa1 (sf)	A1 (sf)	Ba1 (sf)	B1 (sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A (*)		Serie A (**)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2022	-	52.393	951.958	12.100	156.000	-	88.500	-	1.196.458	64.493
Amortización 21.02.2022	-	(27.353)	-	-	-	-	-	-	-	(27.353)
Amortización 20.05.2022	-	(25.040)	-	(1.111)	-	-	-	-	-	(26.151)
Amortización 22.08.2022	-	-	-	(30.684)	-	-	-	-	-	(30.684)
Amortización 21.11.2022	-	-	-	(28.223)	-	-	-	-	-	(28.223)
Traspasos	-	-	(100.791)	100.791	-	-	-	-	(100.791)	100.791
Saldos al 31/12/2022	-	-	851.167	52.873	156.000	-	88.500	-	1.095.667	52.873
Amortización 20.02.2023	-	-	-	(35.369)	-	-	-	-	-	(35.369)
Amortización 22.05.2023	-	-	-	(31.377)	-	-	-	-	-	(31.377)
Amortización 21.08.2023	-	-	-	(34.301)	-	-	-	-	-	(34.301)
Amortización 20.11.2023	-	-	-	(28.872)	-	-	-	-	-	(28.872)
Traspasos	-	-	(124.306)	124.306	-	-	-	-	(124.306)	124.306
Saldos al 31/12/2023	-	-	726.861	47.260	156.000	-	88.500	-	971.361	47.260

(*) Incluye la serie A1 (serie no subordinada).

(**) Se incluyen las series A2, A3a, A3b, A3c y A3d (series subordinadas).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
- 3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1,05.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2, y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
 - i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
 - ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
 - iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 5,90% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 10,40% y en el 5,90%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	47.260	41.505	42.921	43.028	43.695	224.152	576.060

Al 31 de diciembre de 2022

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	52.873	40.330	42.739	43.861	44.406	238.186	686.145

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,46% (0,42% en el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 4,85% y el mínimo el 2,00%. Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 38.042 miles de euros (5.131 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 5.138 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (2.760 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 15.150 miles de euros de la serie B y C (6.289 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	Miles de euros
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(93.750)	(99.264)
Repercusión de pérdidas/ganancias	1.502	5.514
Saldos al cierre del ejercicio	(92.248)	(93.750)

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de dos millones cuatrocientos mil (2.400.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos Hipotecarios, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe de treinta y nueve millones (39.000.000,00) de euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados (Nota 7).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 2.469 miles de euros (1.196 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 322 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (216 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 21.142 miles de euros (18.780 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	Miles de euros
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(58.511)	(57.314)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(2.468)	(1.197)
Saldos al cierre del ejercicio	(60.979)	(58.511)

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Comisiones	31	34
Sociedad Gestora	18	20
Administrador	12	13
Agente financiero	1	1
Variable	20.314	20.314
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(20.314)	(20.314)
Otras comisiones	-	-
Otros	7	7
Saldo al cierre del ejercicio	38	41

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	20	13	1	20.314	(20.314)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	165	98	10	-	-
Pagos realizados el 20.02.23	(44)	(26)	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.05.23	(42)	(25)	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.08.23	(41)	(24)	(3)	-	-
Pagos realizados el 20.11.23	(40)	(24)	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	18	12	1	20.314	(20.314)

Durante el ejercicio 2022, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	21	15	1	20.314	(20.315)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	184	109	10	-	1
Pagos realizados el 21.02.22	(48)	(29)	(3)	-	-
Pagos realizados el 20.05.22	(45)	(27)	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.08.22	(47)	(28)	(3)	-	-
Pagos realizados el 21.11.22	(45)	(27)	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	20	13	1	20.314	(20.314)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimos determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Société Générale, Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros más cincuenta (50) euros por cada devolución de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. ("BBVA") y conforme a lo recogido en el Contrato de Agencia de Pagos y en el Folleto, con fecha 10 de octubre de 2013, se procedió a la designación de Société Générale, Sucursal en España como Agente de Pagos de los Bonos, subrogándose esta entidad en la posición de BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	2
Otros acreedores	12	17
	12	19

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	5.939	4.776
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(6.554)	1.163
Saldos al cierre del ejercicio	(615)	5.939

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (3 miles de euros en el ejercicio 2022), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera (el “Contrato de Permuta Financiera” o la “Permuta Financiera”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación del Fondo, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2, A3, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2, A3, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2023 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2023, ha sido un ingreso por importe de 3.417 miles de euros (3.162 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 1.589 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo no corriente del balance (53 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022, registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura").

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2023:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Febrero 2023	7.026	5.255
Mayo 2023	9.034	7.714
Agosto 2023	10.365	9.331
Noviembre 2023	11.033	10.099
Totales	37.458	32.399

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Precio (miles de euros)	(2.204)	5.992
Nominal swap (miles de euros)	878.202	1.002.088
TACP	6,84%	4,19%
% Tasa de Morosos	0,93%	0,23%
% Tasa de Dudosos	3,54%	3,15%
% Recuperación Dudosos	30,94%	30,83%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(2.204)	5.992
	(2.204)	5.992

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior. 	BBVA*
<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios. 	BBVA *
<ul style="list-style-type: none"> • Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes o intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados. 	BBVA *

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

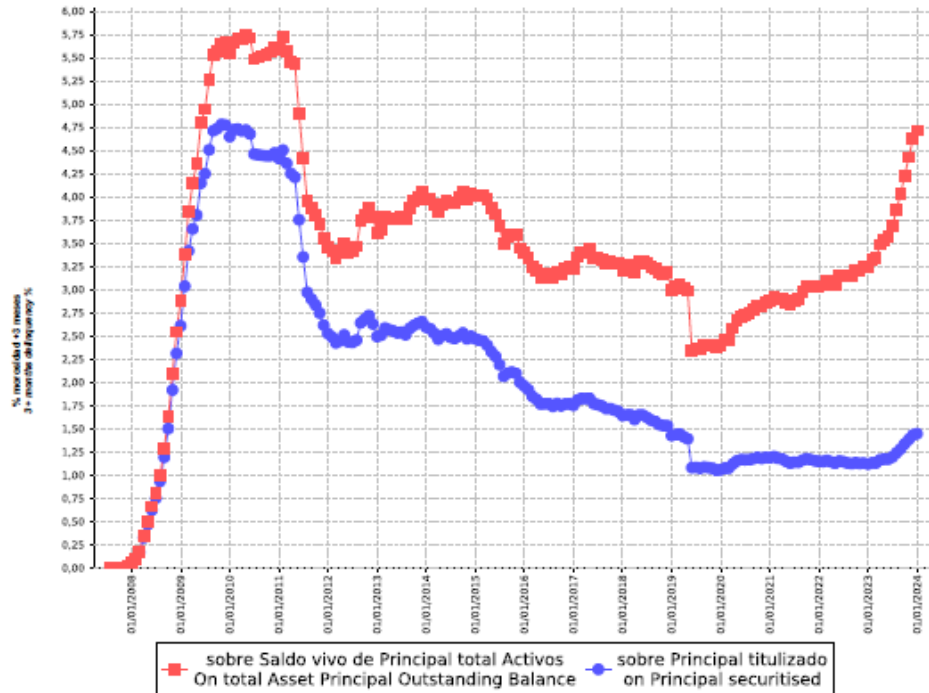
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

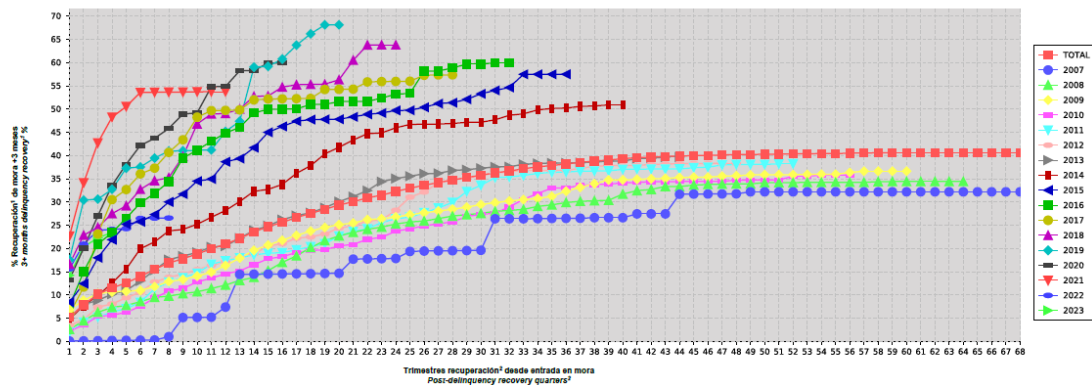
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 4,72% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2023:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes o intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

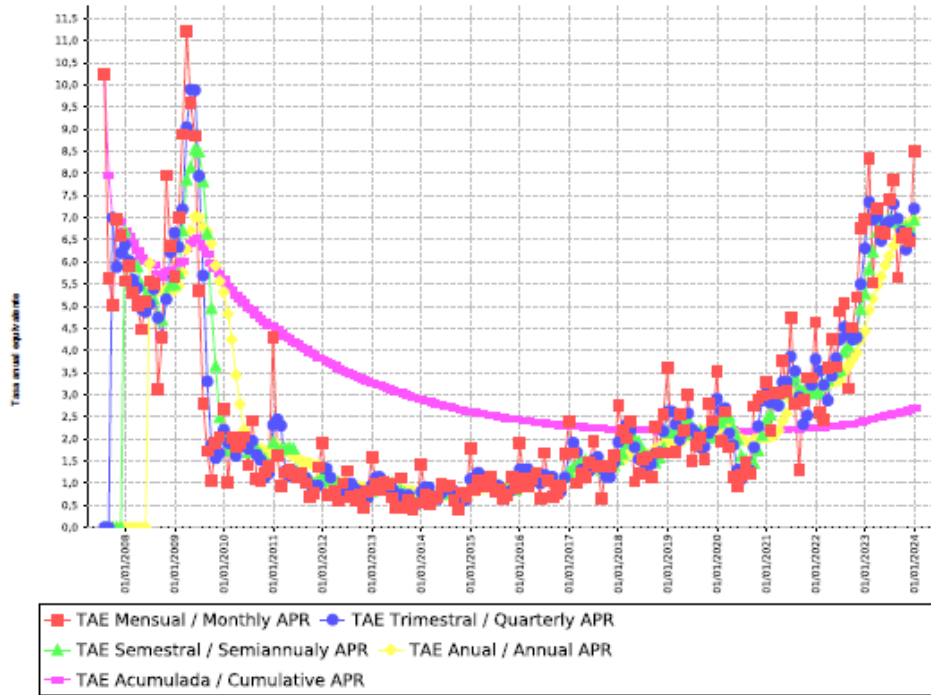
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2023:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO
DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Impago de Activos- Situación a 31/12/2022

Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,37%
Tasa morosidad de 12 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,19%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	6,31%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,03%

Impago de Activos- Situación a 31/12/2023

Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	4,72%
Tasa morosidad de 12 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,72%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	7,15%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,07%

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2022

Fondo de reserva requerido	39.000.000,00
Fondo de reserva dotado	0,00

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023

Fondo de reserva requerido	39.000.000,00
Fondo de reserva dotado	0,00

17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	35.955	21.613	783.607	487.075
Cobros por amortizaciones anticipadas	76.707	45.585	844.282	2.000.141
Cobros por intereses ordinarios	33.437	26.310	595.408	1.154.381
Cobros por intereses previamente impagados	2.477	-	92.087	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.516	-	92.035	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	1.200.000	1.200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	129.919	-	416.362	595.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	-	57.212	51.958	521.189
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3a)	-	-	313.058	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3b)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3c)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3d)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	7.109	-	101.476
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	4.033	-	57.568
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	114.277	158.506
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	7.878	-	86.581	223.815
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	-	25.128	111.521	733.118
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3a)	11.704	-	24.112	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3b)	4.332	-	7.122	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3c)	2.023	-	3.323	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3d)	866	-	1.424	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	3.331	25.013	114.557
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	1.991	16.296	68.473
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3a)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3b)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3c)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3d)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3a)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3b)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3c)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3d)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3a)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3b)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3c)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3d)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.885	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	3.260	-
Otros pagos del período	562	-	151.169	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	20/02/2023	20/02/2023	22/05/2023	22/05/2023	21/08/2023	21/08/2023	20/11/2023	20/11/2023
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A3a								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	1.881	-	2.719	-	3.351	-	3.753
Liquidado	-	1.881	-	2.719	-	3.351	-	3.753
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3b								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	696	-	1.006	-	1.241	-	1.389
Liquidado	-	696	-	1.006	-	1.241	-	1.389
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3c								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	325	-	471	-	579	-	648
Liquidado	-	325	-	471	-	579	-	648
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3d								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	139	-	201	-	248	-	278
Liquidado	-	139	-	201	-	248	-	278
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	159.104	1.564	151.278	2.008	150.937	2.195	142.203	2.111
Liquidado	35.369	1.564	31.377	2.008	34.301	2.195	28.872	2.111
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	123.735	-	119.901	-	116.637	-	113.331	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	2.724	-	3.652	-	4.935	-	6.486
Devengado periodo	-	927	-	1.283	-	1.551	-	1.721
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	3.564	-	4.157	-	4.952	-	5.899
Devengado periodo	-	593	-	795	-	947	-	1.044
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Impagado - acumulado anterior	515	18.780	515	19.258	515	19.827	515	20.463
Devengado periodo	-	478	-	568	-	636	-	679
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	515	19.258	515	19.827	515	20.463	515	21.142

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de julio de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 16.933 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 3.000.000.126,53 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 26 de julio de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 3.000.000.000,00 euros integrados por 12.000 Bonos de la Serie A1, 5.955 Bonos de la Serie A2, 9.600 Bonos de la Serie A3, 1.560 Bonos de la Serie B y 885 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 19 de julio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y los gastos de establecimiento, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	BBVA
•Préstamo Subordinado	BBVA
•Préstamo para Gastos Iniciales	BBVA
•Permuta Financiera	BBVA
•Administración y custodia de los activos titulizados	BBVA
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	BBVA, ABN AMRO, HSBC, CITIGROUP, RBS, BARCLAYS, IXIS CIB y BANCAJA.
•Agencia de Pagos de los Bonos	BBVA
•Intermediación Financiera	BBVA

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 16.933 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 16.933 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 3.000.000.126,53 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	9.320	921.001.694,83	10.051	1.037.044.209,80	16.933	3.000.000.126,53
Total	9.320	921.001.694,83	10.051	1.037.044.209,80	16.933	3.000.000.126,53
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-07.23	16.933					3.000.000.126,53	100,00
2007	16.522	17.520.531,91	82.604.795,37			2.899.874.799,25	96,66
2008	15.714	32.048.721,03	154.269.327,00			2.713.556.751,22	90,45
2009	14.853	54.947.627,40	142.107.618,96			2.516.501.504,86	83,88
2010	14.377	96.862.144,66	44.532.673,49			2.375.106.686,71	79,17
2011	13.696	48.907.986,29	29.814.196,35	68.200.844,82	31.991.963,35	2.196.191.695,90	73,21
2012	13.312	48.103.182,09	18.959.317,42	44.788.535,95	9.871.659,00	2.074.469.001,44	69,15
2013	12.969	56.202.136,57	18.157.792,80	37.078.365,99	6.289.616,36	1.956.741.089,72	65,22
2014	12.675	59.961.214,47	20.212.125,04	27.798.408,02	4.250.400,41	1.844.518.941,78	61,48
2015	12.389	61.472.982,71	23.783.331,36	23.240.369,71	2.604.267,58	1.733.417.990,42	57,78
2016	12.127	63.376.362,09	24.084.844,75	13.771.639,71	861.331,42	1.631.323.812,45	54,38
2017	11.908	63.223.019,13	25.065.335,44	7.669.905,63	290.567,45	1.535.074.984,80	51,17
2018	11.616	62.063.666,50	30.285.562,15	5.149.546,83	155.498,83	1.437.420.710,49	47,91
2019	11.247	65.164.860,73	32.458.724,26	3.606.359,26	4.330.315,53	1.331.860.450,71	44,40
2020	10.968	56.946.582,85	29.150.092,61	1.048.695,55	44.478,23	1.244.670.601,47	41,49
2021	10.539	57.738.925,20	41.365.517,57	1.493.570,51	326.571,71	1.143.746.016,48	38,12
2022	10.051	54.737.237,72	50.723.424,22	759.209,00	481.935,74	1.037.044.209,80	34,57
2023	9.320	39.370.684,46	76.706.771,50	-335.522,44	300.581,45	921.001.694,83	30,70
Total		938.647.865,81	844.281.450,29	234.269.928,54	61.799.187,06		
	Importes en euros						

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / v. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	716	334.204,78	343.140,72	0,00	677.345,50	80.646.758,69	0,00	81.324.104,19	130.495.997,54	62,32
De 1 a 3 meses	156	123.700,86	186.014,51	10.527,42	320.242,79	17.609.956,84	0,00	17.930.199,63	27.346.620,72	65,57
De 3 a 6 meses	33	52.264,90	49.963,04	53.149,82	155.377,76	4.300.877,12	559,90	4.456.814,78	6.464.582,65	68,94
De 6 a 9 meses	24	53.633,56	27.942,85	66.673,48	148.249,89	3.011.077,37	0,00	3.159.327,26	4.543.396,52	69,56
De 9 a 12 meses	12	42.429,30	11.648,40	48.719,37	102.797,07	1.563.830,76	0,00	1.666.627,83	2.277.754,27	73,18
Más de 12 meses	259	26.053.627,86	115.283,01	1.562.811,79	27.731.722,66	8.369.879,78	311.112,60	36.412.715,04	43.468.487,75	83,77
Total	1.200	26.659.861,26	733.992,53	1.741.881,88	29.135.735,67	115.502.380,56	311.672,50	144.949.788,73	214.596.839,45	67,55

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2023 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor 1 año (M.Hipotecario)	9.057	896.929.526,06	4,75	0,81
Interés Fijo	23	2.631.409,95	2,88	0,00
M.Hipotecario Conjunto Entidades	240	21.440.758,82	3,80	0,19
Total	9.320	921.001.694,83	4,73	0,80
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	120	16.435.503,09	719	64.724.219,54		
1,00%-1,49%	32	4.494.351,47	565	54.419.367,39		
1,50%-1,99%	21	3.170.638,22	2.865	297.505.985,10		
2,00%-2,49%	9	1.133.104,96	1.042	109.083.597,10	7	1.582.163,07
2,50%-2,99%	24	2.775.775,50	826	84.594.383,69	101	21.179.284,73
3,00%-3,49%	58	6.351.539,67	2.350	244.398.672,68	4	736.110,89
3,50%-3,99%	198	16.324.832,08	1.601	173.588.193,45	100	20.408.317,36
4,00%-4,49%	601	52.273.541,00	63	6.564.649,67	1.755	312.503.580,02
4,50%-4,99%	5.709	556.566.881,53	12	1.161.043,09	9.419	1.703.724.507,88
5,00%-5,49%	2.505	256.547.277,69	5	660.644,71	5.231	888.298.169,74
5,50%-5,99%	32	3.703.854,38	3	343.453,38	303	49.848.935,66
6,00%-6,49%	6	544.394,67			12	1.618.197,26
6,50%-6,99%	2	222.217,87			1	100.859,92
7,00%-7,49%	3	457.782,70				
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
Superior a 10,00%						
Total	9.320	921.001.694,83	10.051	1.037.044.209,80	16.933	3.000.000.126,53
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		4,73%		2,50%		4,83%
Importe en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de tasación

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.546	149.963.569,00	2.058	120.956.507,57	26	1.457.831,03
40,01%-60,00%	3.301	325.329.805,00	3.581	344.431.969,80	20	1.982.392,98
60,01%-80,00%	2.524	319.827.816,00	3.101	396.324.531,59	2.589	440.387.184,71
80,01%-100,00%	706	91.944.663,00	943	123.407.591,64	14.298	2.556.172.717,81
100,01%-120,00%	200	28.119.980,00	308	43.406.715,44		
120,01%-140,00%	28	3.639.267,00	44	6.412.518,86		
140,01%-160,00%	9	1.400.982,00	7	884.265,48		
Superior a 160,00%	6	775.609,00	9	1.220.109,42		
Total	9.320	921.001.691,00	10.051	1.037.044.209,80	16.933	3.000.000.126,53
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		61,42%		64,40%		87,52%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	1.785	157.834.108,59	1.933	178.962.147,00	3.057	471.802.245,99
Aragón	201	18.448.490,95	209	20.143.122,73	330	56.527.186,83
Asturias	184	13.091.707,60	192	14.265.755,43	278	37.643.419,20
Baleares	280	28.823.061,47	309	33.034.551,85	599	108.163.034,12
Canarias	495	41.605.545,08	547	48.310.553,84	941	137.013.963,21
Cantabria	131	10.800.851,53	142	12.275.052,57	205	33.561.902,37
Castilla y León	470	33.793.482,32	506	38.991.994,86	757	109.486.365,26
Castilla-La Mancha	387	37.434.235,21	417	41.423.342,24	705	117.599.548,03
Cataluña	1.615	213.897.067,57	1.716	236.062.003,27	3.284	720.782.737,11
Ceuta	47	3.561.539,97	51	4.020.711,58	90	13.692.447,57
Extremadura	175	11.374.936,78	193	13.055.698,78	294	36.293.430,92
Galicia	444	35.487.237,67	472	39.049.870,55	704	99.903.536,62
Madrid	996	127.277.950,00	1.085	145.202.566,48	1.899	434.320.396,04
Melilla	53	3.512.342,46	58	4.207.494,03	112	15.792.090,98
Murcia	274	23.223.517,99	282	25.220.902,42	449	67.909.157,01
Navarra	74	8.286.709,77	82	9.304.193,77	130	26.340.266,27
La Rioja	61	5.208.987,05	65	5.903.039,48	103	16.806.553,36
Comunidad Valenciana	1.317	114.774.740,94	1.414	129.575.958,97	2.377	373.950.005,39
País Vasco	331	32.565.181,88	378	38.035.249,95	619	122.411.840,25
Total	9.320	921.001.694,83	10.051	1.037.044.209,80	16.933	3.000.000.126,53
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa Anual	% Tasa anual
2007.07.23	3.000.000,127	100,00			
2007	2.899.874,799	96,66	82.604,795	6,69	6,69
2008	2.713.556,751	90,45	154.269,327	5,35	5,78
2009	2.516.501,505	83,88	142.107,619	5,27	5,58
2010	2.375.106,687	79,17	44.532,673	1,79	4,45
2011	2.196.191,696	73,10	29.814,196	1,20	3,81
2012	2.074.469,001	69,03	18.959,317	0,85	3,28
2013	1.956.741,089	65,22	18.157,792	0,79	2,90
2014	1.844.518,941	61,48	20.212,125	0,81	2,62
2015	1.733.417,990	57,78	23.783,331	0,99	2,43
2016	1.631.323,812	54,38	24.084,844	1,17	2,30
2017	1.535.074,985	51,17	25.065,335	1,47	2,22
2018	1.437.420,710	47,91	30.285,562	1,91	2,20
2019	1.331.860,451	44,40	32.458,724	2,22	2,20
2020	1.244.670,601	41,49	29.150,093	1,97	2,18
2021	1.143.746,016	38,12	41.365,518	3,17	2,26
2022	1.037.044,209	34,57	50.723,424	4,40	2,40
2023	921.001,694	30,70	76.706,771	6,96	2,68
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 3.000.000.000,00 euros, integrados por 12.000 Bonos de la Serie A1, 5.955 Bonos de la Serie A2, 9.600 Bonos de la Serie A3, 1.560 Bonos de la Serie B y 885 Bonos de la Serie C, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A2	Aaa	Aa1 (sf)	AAA	A-sf
Serie A3a	A1 (sf)	Aa1 (sf)		
Serie A3b	Baa1 (sf)	Aa1 (sf)		
Serie A3c	Ba1 (sf)	Aa3 (sf)		
Serie A3d	Ba3 (sf)	A3 (sf)		
Serie B	A1	C (sf)	A+	CCC (sf)
Serie C	Baa3	C (sf)	BBB+	C (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Emisión: Serie A3
 Código ISIN: ES0314149024
 N° Bonos: 9.600

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		11.616,78	9.488,95	111.521.055,03	0,00	0,00	0,00	5.412,34	51.958.464,00	5,41	94.587,66	908.041.536,00	94,59

El 16/04/2012 se produce un desdoblamiento de la Serie A3 en cuatro nuevas Series: A3a, A3b, A3c y A3d. /

20/02/2012	1,68	406,017388	320,753737	3.897.766,92	0,00	0,00	0,00	1.020,83	9.799.968,00	1,02	94.587,66	908.041.536,00	94,59
21/11/2011	1,76	428,106731	346,766452	4.109.824,62	0,00	0,00	0,00	893,45	8.577.120,00	0,89	95.608,49	917.841.504,00	95,61
22/08/2011	1,65	420,814997	340,860148	4.039.823,97	0,00	0,00	0,00	1.113,56	10.690.176,00	1,11	96.501,94	926.418.624,00	96,50
20/05/2011	1,31	314,948564	255,108337	3.023.506,21	0,00	0,00	0,00	1.038,86	9.973.056,00	1,04	97.615,50	937.108.800,00	97,62
21/02/2011	1,26	318,752778	258,189750	3.060.026,67	0,00	0,00	0,00	1.345,64	12.918.144,00	1,35	98.654,36	947.081.856,00	98,65
22/11/2010	1,11	290,877778	235,611000	2.792.426,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/08/2010	0,91	232,044444	187,956000	2.227.626,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/05/2010	0,88	212,666667	172,260000	2.041.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
22/02/2010	0,94	244,138889	197,752500	2.343.733,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/11/2009	1,08	275,744444	226,110444	2.647.146,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/08/2009	1,46	374,133333	306,789333	3.591.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/05/2009	2,12	524,111111	429,771111	5.031.466,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/02/2009	4,37	1.117,544444	916,386444	10.728.426,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/11/2008	5,18	1.324,544444	1.086,126444	12.715.626,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/08/2008	5,08	1.297,966667	1.064,332667	12.460.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/05/2008	4,58	1.144,500000	938,490000	10.987.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/02/2008	4,80	1.227,688889	1.006,704889	11.785.813,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
20/11/2007	4,50	1.462,175000	1.198,983500	14.036.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	960.000.000,00	100,00
26/07/2007											100.000,00	960.000.000,00	100,00

3. Variaciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
May 2023	Serie A2	BBB sf	A-sf		
Jul 2023	Serie A2			A1 (sf)	Aa1 (sf)
	Serie A3b			A1 (sf)	Aa2 (sf)
	Serie A3c			Ba1 (sf)	A2 (sf)
	Serie A3d			B1 (sf)	Baa2 (sf)
Oct 2023	Serie A3b			Aa2 (sf)	Aa1 (sf)
	Serie A3c			A2 (sf)	Aa3 (sf)
	Serie A3d			Baa2 (sf)	A3 (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(2)	3,83%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	6,96%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,72%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	3,72%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,46%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,16%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		4,18%
Pagador		3,82%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		6,26%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	5,25%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	39.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	--

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes o intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2023, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 20 de febrero de 2060 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2024 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,08	0,17	0,25	0,34	0,42	0,51	0,60	0,69
% ANUALEQUIVALENTE			1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00
Serie A1			SERIE AMORTIZADA (20/05/2022)							
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años								
	Amortización Final	fecha								
Con amort. opcional (1)	Vida media	años								
	Amortización Final	fecha								
Serie A2										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,85	1,59	1,39	1,23	1,11	1,01	0,93	0,86
	Amortización Final	fecha	26/09/2025	21/06/2025	10/04/2025	12/02/2025	29/12/2024	23/11/2024	23/10/2024	27/09/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,50	3,00	2,75	2,50	2,25	2,00	1,75	1,75
	Amortización Final	fecha	20/05/2027	20/11/2026	20/08/2026	20/05/2026	20/02/2026	20/11/2025	20/08/2025	20/08/2025
Serie A3a										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	7,10	6,33	5,67	5,12	4,65	4,25	3,90	3,61
	Amortización Final	fecha	25/12/2030	16/03/2030	20/07/2029	31/12/2028	12/07/2028	17/02/2028	15/10/2027	28/06/2027
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,50	9,76	8,76	8,01	7,50	6,75	6,26	5,75
	Amortización Final	fecha	20/05/2034	20/08/2033	20/08/2032	20/11/2031	20/05/2031	20/08/2030	20/02/2030	20/08/2029
Serie A3b										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	11,99	11,05	10,17	9,37	8,66	8,02	7,45	6,94
	Amortización Final	fecha	14/11/2035	04/12/2034	17/01/2034	02/04/2033	15/07/2032	25/11/2031	29/04/2031	26/10/2030
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	13,26	12,51	11,50	10,76	10,01	9,26	8,76	8,01
	Amortización Final	fecha	20/02/2037	20/05/2036	20/05/2035	20/08/2034	20/11/2033	20/02/2033	20/08/2032	20/11/2031
Serie A3c										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	13,50	12,73	11,75	10,98	10,23	9,49	8,76	8,25
	Amortización Final	fecha	15/05/2037	09/08/2036	16/08/2035	10/11/2034	09/02/2034	13/05/2033	20/08/2032	16/02/2032
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	13,51	12,76	11,76	11,01	10,26	9,50	8,76	8,26
	Amortización Final	fecha	20/05/2037	20/08/2036	20/08/2035	20/11/2034	20/02/2034	20/05/2033	20/08/2032	20/02/2032
Serie A3d										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	13,51	12,76	11,76	11,01	10,26	9,50	8,76	8,26
	Amortización Final	fecha	20/05/2037	20/08/2036	20/08/2035	20/11/2034	20/02/2034	20/05/2033	20/08/2032	20/02/2032
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	15,83	14,47	13,28	12,51	11,72	10,98	10,28	9,66
	Amortización Final	fecha	15/09/2039	04/05/2038	27/02/2037	20/05/2036	06/08/2035	07/11/2034	25/02/2034	16/07/2033
Serie B										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	13,51	12,76	11,76	11,01	10,26	9,50	8,76	8,26
	Amortización Final	fecha	20/05/2037	20/08/2036	20/08/2035	20/11/2034	20/02/2034	20/05/2033	20/08/2032	20/02/2032
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	18,89	17,79	16,68	15,61	14,64	13,75	12,94	12,21
	Amortización Final	fecha	06/10/2042	31/08/2041	19/07/2040	25/06/2039	08/07/2038	18/08/2037	26/10/2036	31/01/2036
Serie C										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	13,51	12,76	11,76	11,01	10,26	9,50	8,76	8,26
	Amortización Final	fecha	19/05/2037	19/08/2036	20/08/2035	20/11/2034	19/02/2034	20/05/2033	19/08/2032	20/02/2032
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	23,45	23,01	22,49	21,90	21,23	20,55	19,83	19,10
	Amortización Final	fecha	28/04/2047	19/11/2046	13/05/2046	06/10/2045	07/02/2045	02/06/2044	15/09/2043	21/12/2042

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2023 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha de Determinación / Determination Date
 Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 20.11.2023
 Actual / Current 14.11.2023
 Precedente / Preceding 21.08.2023
 23.07.2007

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation
1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
	(b + c + d)	Actual	938.829.787,22
a	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	Current	
b	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	Actual	14.11.2023 9.606.507,36
	(>3 y <12 meses) (>3 and <12 months)	Current	
c	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	Actual	14.11.2023 895.684.209,82
	(≤ 3 meses) (≤ 3 months)	Current	
d	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	Actual	14.11.2023 33.539.070,04
	(≥ 12 meses) (≥ 12 months)	Current	
e	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	Actual	14.11.2023 905.290.717,18
	(<12 meses) (<12 months)	Current	
f	Saldo Vivo acumulado Préstamos Hipotecarios Dudosos Cumulative Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	Actual	14.11.2023 430.971.931,02
		Current	
g	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	Inicial Initial	23.07.2007 3.000.000.126,53
h	Ingresos Principal Préstamos Hipotecarios en Periodo Determinación Mortgage Loan principal income during Determination Period	Actual	14.11.2023 25.518.249,96
		Current	
i	Retención para Amortización de las Series A, B y C Series A, B & C Amortisation Withholding	Actual	14.11.2023 142.202.920,67
		Current	
j	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A, B y C Available Funds applied for Amortization of Series A, B & C	Actual	14.11.2023 28.871.938,63
		Current	
k	Déficit de Amortización Amortisation Deficiency	Actual	14.11.2023 113.330.982,04
		Current	

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A	Saldo Principal Pendiente Clase A Outstanding Principal Balance Class A	Precedente Preceding	21.08.2023	802.993.637,85		
A1	Saldo Principal Pendiente Serie A1 Outstanding Principal Balance Series A1	Precedente Preceding	21.08.2023	0,00		
A2	Saldo Principal Pendiente Serie A2 Outstanding Principal Balance Series A2	Precedente Preceding	21.08.2023	208.009.757,85		
A3	Saldo Principal Pendiente Serie A3 Outstanding Principal Balance Series A3	Precedente Preceding	21.08.2023	594.983.880,00		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B	Precedente Preceding	21.08.2023	156.000.000,00	% (B / D)	14,893%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C	Precedente Preceding	21.08.2023	88.500.000,00	% (C / D)	8,449%
D	Saldo Principal Pendiente Emisión Bonos Outstanding Principal Balance Bond Issue	Precedente Preceding	21.08.2023	1.047.493.637,85		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

l	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding	21.08.2023	39.000.000,00		
m	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Precedente / Preceding	21.08.2023	0,00	(m - l)	-39.000.000,00
n	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Current	20.11.2023	39.000.000,00		
ñ	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Actual / Current	20.11.2023	0,00	(ñ-n)	-39.000.000,00

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N	
2.1	Amortización a prorrata Clase A / Pro rata amortisation Class A	(c + h) / A	≤ 1,05	1,147	N
2.2	Pago intereses Series B y C: postergación lugar orden de prelación Interest payment of Series B & C: place deferred in priority of payments				
2.2.1	Serie B / Series B	% (f / g)	> 12,50%	14,37%	S/Y
2.2.2	Serie C / Series C	% (f / g)	> 10,00%	14,37%	S/Y
2.3	Amortización a Prorrata Series B/C Pro Rata Amortisation of Series B/C				
2.3.0	Condiciones comunes / Common conditions (*)				
(i)	Amort a Prorrata Clase A	2.1	= N		N
(ii)	Dotación Fondo Reserva	(ñ-n)	= 0,00	-39.000.000,00	S/Y
(iii)	SV no dudoso sobre Saldo inicial constitución	(e / g)	≥ 10,00%	30,18%	N
2.3.1	Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)				
(i)	% Serie B sobre total bonos	% (B / D)	≥ 10,400%	14,893%	S/Y
(ii)	Morosos / SV no dudoso	% (b / e)	≤ 1,25%	1,061%	S/Y
2.3.2	Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)				
(i)	% Serie C sobre total bonos	% (C / D)	≥ 5,900%	8,449%	N
(ii)	Morosos / SV no dudoso	% (b / e)	≤ 1,00%	1,061%	S/Y
2.4	Fondo de Reserva: Cash Reserve				N
2.4.1	Condiciones de reducción Conditions of reduction				
2.4.2	Condiciones de no reducción (solo aplica si 2.4.1 es S/Y) (**) Conditions of no reduction (**)				
(i)	Morosos / Saldo Vivo no dudoso	% (b / e)	> 1,00%	1,061%	S/Y
(ii)	No dotación	(ñ-n)	< 0,00	-39.000.000,00	S/Y
(iii)	Transcurridos 3 años	23.07.2007	años/years < 3,00	16,34	N

(*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable option Y/N
14.11.2023	% (a / g)	< 10,00%	31,29%	N

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2023; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	4,84	0401	7,15	0421	0,07	0441	7,69	1381	3,61	1401	6,31	1421	0,03	1441	4,66	2381	0,82	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	716	0467	334	0474	343	0481	0	0488	677	0495	80.646	0502	0	0509	81.323
De 1 a 3 meses	0461	156	0468	124	0475	186	0482	11	0489	321	0496	17.610	0503	0	0510	17.931
De 3 a 6 meses	0462	33	0469	52	0476	50	0483	53	0490	155	0497	4.301	0504	1	0511	4.457
De 6 a 9 meses	0463	24	0470	54	0477	28	0484	67	0491	149	0498	3.011	0505	0	0512	3.160
De 9 a 12 meses	0464	12	0471	42	0478	12	0485	49	0492	103	0499	1.564	0506	0	0513	1.667
Más de 12 meses	0465	259	0472	26.054	0479	115	0486	1.562	0493	27.731	0500	8.370	0507	311	0514	36.412
Total	0466	1.200	0473	26.660	0480	734	0487	1.742	0494	29.136	0501	115.502	0508	312	1515	144.950

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	716	0522	334	0529	343	0536	0	0543	677	0550	80.646	0557	0	0564	81.323	0571	130.496	0578	61.848	0584	62,32
De 1 a 3 meses	0516	156	0523	124	0530	186	0537	11	0544	321	0551	17.610	0558	0	0565	17.931	0572	27.347	0579	14.526	0585	65,57
De 3 a 6 meses	0517	33	0524	52	0531	50	0538	53	0545	155	0552	4.301	0559	1	0566	4.457	0573	6.465	0580	3.125	0586	68,94
De 6 a 9 meses	0518	24	0525	54	0532	28	0539	67	0546	149	0553	3.011	0560	0	0567	3.160	0574	4.543	0581	1.996	0587	69,56
De 9 a 12 meses	0519	12	0526	42	0533	12	0540	49	0547	103	0554	1.564	0561	0	0568	1.667	0575	2.278	0582	1.447	0588	73,18
Más de 12 meses	0520	259	0527	26.054	0534	115	0541	1.562	0548	27.731	0555	8.370	0562	311	0569	36.412	0576	43.468	0583	28.488	0589	83,77
Total	0521	1.200	0528	26.660	0535	734	0542	1.742	0549	29.136	0556	115.502	0563	312	0570	144.950	0577	214.597			0590	67,55

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/07/2007	
Inferior a 1 año	0600	679	1600	615	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	418	1601	430	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	3.400	1602	761	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	600	1603	4.616	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	866	1604	663	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	32.736	1605	31.966	2605	2.119
Superior a 10 años	0606	882.303	1606	997.993	2606	2.997.881
Total	0607	921.002	1607	1.037.044	2607	3.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	18,01	1608	18,87	2608	32,57

Antigüedad	Situación					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/07/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,53	1609	16,54	2609	1,20

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 19/07/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.546	0630	149.964	1620	2.058	1630	120.957	2620	26	2630	1.458
40% - 60%	0621	3.301	0631	325.329	1621	3.581	1631	344.431	2621	20	2631	1.982
60% - 80%	0622	2.524	0632	319.828	1622	3.101	1632	396.324	2622	2.589	2632	440.387
80% - 100%	0623	706	0633	91.945	1623	943	1633	123.408	2623	14.298	2633	2.556.173
100% - 120%	0624	200	0634	28.120	1624	308	1634	43.407	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	28	0635	3.639	1625	44	1635	6.413	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	9	0636	1.401	1626	7	1636	884	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	6	0637	776	1627	9	1637	1.220	2627	0	2637	0
Total	0628	9.320	0638	921.002	1628	10.051	1638	1.037.044	2628	16.933	2638	3.000.000
Media ponderada (%)	0639	61,42	0649		1639	64,40	1649		2639	87,52	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/07/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,83	1650	0,80	2650	4,83
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,07	1651	5,83	2651	6,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,25

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 19/07/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1.785	0683	157.834	1660	1.933	1683	178.962	2660	3.057	2683	471.802
Aragón	0661	201	0684	18.448	1661	209	1684	20.143	2661	330	2684	56.527
Asturias	0662	184	0685	13.092	1662	192	1685	14.266	2662	278	2685	37.643
Baleares	0663	280	0686	28.823	1663	309	1686	33.035	2663	600	2686	108.460
Canarias	0664	495	0687	41.606	1664	547	1687	48.311	2664	941	2687	137.014
Cantabria	0665	131	0688	10.801	1665	142	1688	12.275	2665	205	2688	33.562
Castilla-León	0666	470	0689	33.793	1666	506	1689	38.992	2666	757	2689	109.486
Castilla La Mancha	0667	387	0690	37.434	1667	417	1690	41.423	2667	706	2690	117.824
Cataluña	0668	1.615	0691	213.897	1668	1.716	1691	236.061	2668	3.285	2691	721.000
Ceuta	0669	47	0692	3.562	1669	51	1692	4.021	2669	90	2692	13.692
Extremadura	0670	175	0693	11.375	1670	193	1693	13.056	2670	293	2693	36.077
Galicia	0671	444	0694	35.487	1671	472	1694	39.050	2671	704	2694	99.904
Madrid	0672	996	0695	127.278	1672	1.085	1695	145.203	2672	1.897	2695	433.799
Melilla	0673	53	0696	3.512	1673	58	1696	4.207	2673	112	2696	15.792
Murcia	0674	274	0697	23.224	1674	282	1697	25.221	2674	450	2697	68.151
Navarra	0675	74	0698	8.287	1675	82	1698	9.304	2675	130	2698	26.340
La Rioja	0676	61	0699	5.209	1676	65	1699	5.903	2676	103	2699	16.807
Comunidad Valenciana	0677	1.317	0700	114.775	1677	1.414	1700	129.576	2677	2.376	2700	373.708
País Vasco	0678	331	0701	32.565	1678	378	1701	38.035	2678	619	2701	122.412
Total España	0679	9.320	0702	921.002	1679	10.051	1702	1.037.044	2679	16.933	2702	3.000.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	9.320	0705	921.002	1682	10.051	1705	1.037.044	2682	16.933	2705	3.000.000

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 19/07/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,41			1710	0,38			2710	0,19		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 19/07/2007					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0314149008	BONOA1							12.000	100.000	1.200.001			
ES0314149016	BONOA2	5.955	30.000	179.138	5.955	52.000	309.056	5.955	100.000	595.500			
ES0314149024	BONOA3							9.600	100.000	960.000			
ES0314149032	BONOSB	1.560	100.000	156.000	1.560	100.000	156.000	1.560	100.000	156.000			
ES0314149040	BONOSC	885	100.000	88.500	885	100.000	88.500	885	100.000	88.500			
ES0314149057	BONA3a	7.200	51.000	367.974	7.200	51.000	367.974	7.200	95.000	681.031			
ES0314149065	BONA3b	1.440	95.000	136.206	1.440	95.000	136.206	1.440	95.000	136.206			
ES0314149073	BONA3c	672	95.000	63.563	672	95.000	63.563	672	95.000	63.563			
ES0314149081	BONA3d	288	95.000	27.241	288	95.000	27.241	288	95.000	27.241			
Total		0723	18.000	0724	1.018.622	1723	18.000	1724	1.148.540	2723	39.600	2724	3.908.042

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
						0730	0731		0732	0733	0734	0735			0742	0736	0737
ES0314149016	BONOA2	S	Euribor 03 meses	0,20	4,20	878	0	SI	179.138	0	0	180.016	0				
ES0314149032	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,55	4,55	828	8.207	SI	156.000	0	0	165.035	0				
ES0314149040	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,85	4,85	501	6.943	SI	88.500	0	0	95.944	-92.248				
ES0314149057	BONA3a	S	Euribor 03 meses	0,22	4,22	1.813	0	SI	367.974	0	0	369.787	0				
ES0314149065	BONA3b	S	Euribor 03 meses	0,22	4,22	671	0	SI	136.206	0	0	136.877	0				
ES0314149073	BONA3c	S	Euribor 03 meses	0,22	4,22	313	0	SI	63.563	0	0	63.876	0				
ES0314149081	BONA3d	S	Euribor 03 meses	0,22	4,22	134	0	SI	27.241	0	0	27.375	0				
Total						0740	5.138	0741	15.150	0743	1.018.622	0744	0	0745	1.038.910	0746	-92.248

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/07/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,46	0748	0,42	0749	4,51

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0314149008	BONOA1	0	1.200.000	0	114.278	0	1.200.000	0	114.278								
ES0314149016	BONOA2	28.872	416.362	2.111	86.581	28.224	286.444	504	78.703								
ES0314149024	BONOA3	0	51.958	0	111.521	0	51.958	0	111.521								
ES0314149032	BONOSB	0	0	0	25.013	0	0	0	25.013								
ES0314149040	BONOSC	0	0	0	16.296	0	0	0	16.296								
ES0314149057	BONA3a	0	313.058	3.754	24.112	0	313.058	569	12.408								
ES0314149065	BONA3b	0	0	1.389	7.122	0	0	210	2.789								
ES0314149073	BONA3c	0	0	648	3.323	0	0	98	1.302								
ES0314149081	BONA3d	0	0	278	1.424	0	0	42	558								
Total		0754	28.872	0755	1.981.378	0756	8.180	0757	389.670	1754	28.224	1755	1.851.460	1756	1.423	1757	362.868

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 19/07/2007
				0762	0763	0764
ES0314149016	BONOA2	05/05/2023	FCH	A-sf	BBBsf	AAA
ES0314149016	BONOA2	14/07/2023	MDY	Aa1 (sf)	A1 (sf)	Aaa
ES0314149032	BONOSB	05/08/2022	FCH	CCCsf	CCCsf	A+
ES0314149032	BONOSB	23/11/2012	MDY	C (sf)	C (sf)	A1
ES0314149040	BONOSC	30/11/2018	FCH	Csf	Csf	BBB+
ES0314149040	BONOSC	15/04/2011	MDY	C (sf)	C (sf)	Baa3
ES0314149057	BONA3a	23/07/2007	FCH	n.c.	n.c.	n.c.
ES0314149057	BONA3a	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	n.c.
ES0314149065	BONA3b	23/07/2007	FCH	n.c.	n.c.	n.c.
ES0314149065	BONA3b	26/10/2023	MDY	Aa1 (sf)	A1 (sf)	n.c.
ES0314149073	BONA3c	23/07/2007	FCH	n.c.	n.c.	n.c.
ES0314149073	BONA3c	26/10/2023	MDY	Aa3 (sf)	Ba1 (sf)	n.c.
ES0314149081	BONA3d	23/07/2007	FCH	n.c.	n.c.	n.c.
ES0314149081	BONA3d	26/10/2023	MDY	A3 (sf)	B1 (sf)	n.c.

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/07/2007	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	1.018.622	1771	1.148.540	2771	3.908.042
Total	0772	1.018.622	1772	1.148.540	2772	3.908.042
Vida residual media ponderada (años)	0773	36,16	1773	37,16	2773	52,62

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/07/2007	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775	0	2775	39.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	39.000	1776	39.000	2776	39.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	1777	0	2777	1
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	BBVA	1778	BBVA	2778	BBVA
1.4 Rating de la contrapartida	0779	BBB+/A3	1779	BBB+/A3	2779	AA-/Aa1
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	30,71
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)				Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 19/07/2007		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806		3806
Permuta financiera	BBVA	trimestral	Intereses percibidos e ingresados	Saldo Vivo medio diario no Morosos	Tipo interés medio ponderado bonos + 0,65%	Saldo Vivo medio diario no Morosos	-2.204	5.992	41.046		
Total							0808 -2.204	0809 5.992	0810	41.046	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/07/2007		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/07/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	8.887	7006	1.935	7009	1	7012	0,19	7015	1,06		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	8.887	7008	1.935	7011	1	7014	0,19	7017	1,06	7018	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	34.561	7024	34.183	7027	3,75	7030	3,30	7033	3,58		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	34.561	7026	34.183	7029	3,75	7032	3,30	7035	3,58	7036	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO


CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie A2	1,05	1,15	1,15	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Serie B	1,25	1	1,06	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Serie C	1	1	1,06	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Serie A3a	1,05	1	1,06	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	12,50	14,39	14,37	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.2 Aplicación
Serie C	10	14,39	14,37	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.2 Aplicación
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
FR	1	1	1,06	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,015	4862	49	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BBVA	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	Adicionalmente, 50 € por cada devolución de retenciones fiscales
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BBVA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		13/02/2023	15/05/2023	13/08/2023	13/11/2023	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872					
Margen de intereses	0873	180	419	145	55	799
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	56	260	-16	-101	199
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	-219	-365	-232	-394	-1.210
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-143	-330	-497	-628	-1.598
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-126	-16	-600	-1.068	-1.810
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	126	16	600	1.068	1.810
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	20.314	20.314	20.314	20.314	

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2024, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero